



Resolución de Decanato **488 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP. 227/2024 EXA UNSA - Llamado a inscripción de interesados
para cubrir un (1) cargo de alumno auxiliar docente de
segunda categoría para la asignatura Álgebra Lineal y
Geometría Analítica con extensión de funciones a Matemática



1. Prórroga presentación dictamen
De: EXACTAS-Dirección de Docencia

Salta,
12/06/2024

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones a la asignatura Matemática 1, de carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la Comisión Asesora interviniente, designados por RCD 351/2024 EXA-UNSa, solicitan una prórroga para la presentación del Acta de Dictamen del presente llamado, en razón de que uno de sus integrantes, Prof. Jorge E. GARZÓN, se encuentra con licencia médica desde el 10/06/24 y por el lapso de 6 (seis) días.

Que, lo solicitado no ocasiona perjuicio alguno a los postulantes.

Que, tal solicitud está contemplada en la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549, (art 1°, inc e.5) y la Resolución C. Sup. N° 350/1987 (art 50).

Que, la RD 425/2024 EXA UNSA, dispone que la Sra. Vicedecana, Dra. María Rita MARTEARENA, asuma las funciones directivas como Decana de esta Unidad Académica por ausencia del Mag. Gustavo Daniel GIL.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VIDEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. – Prorrogar a partir del día 18 de junio del corriente año y por el término de 3 (tres) días hábiles, el plazo para la presentación del Acta de Dictamen del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones a la asignatura Matemática 1, de carreras que se dictan en esta Unidad Académica, por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a los integrantes titulares de la Comisión Asesora, designados por RD 351/2024 EXA-UNSa y a los postulantes: Yamila Isabel VELÁZQUEZ, Lucas Ezequiel GALLEGO, Pamela Elizabeth TAPIA, Alejandra Gabriela VILLEGAS, Leonardo Miguel YANEZ, Marcelo Gustavo MIRANDA, Karen Elizabeth BORJA, Gisela Estefanía JAIME, Gastón Gonzalo FLORES y Tomás Agustín LOPEZ. Hágase saber con copia a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/sbb

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa